



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., diez (10) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2020-0280

Se le informa a la memorialista, que deberá estarse a lo resuelto en auto de 30 de noviembre pasado.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., <u>11/12/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>118</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario
--

AP